

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA  
RODRIGUEZ CARBO S.A. INMOROCARSA**

Guayaquil, 15 de abril del 2.014

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, y en el ejercicio de mis funciones como Gerente General, de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe anual de la administración de la compañía INMOBILIARIA RODRIGUEZ CARBO S.A INMOROCARSA por el año terminado al 31 de diciembre del año 2013.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una pérdida de us\$ 3.214,02.

Los objetivos planteados para este año se han cumplido en su mayoría, y continuaremos realizando las labores necesarias para que la compañía genere los resultados programados para este nuevo ejercicio económico.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones que la compañía tiene con las distintas instituciones públicas y privadas.

Agradezco la confianza dispensada para el desempeño de mi cargo y pongo en consideración de ustedes el presente informe.

Atentamente,



**Ruth Rodriguez Carbo**  
**GERENTE GENERAL**